



INSTRUCCIÓN DE TRABAJO,
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
VIA ORAL

Código: IT-CH-JE-60

Página 1 de 5

Fecha de Revisión: Octubre
2018

Versión vigente: 00

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

ÍNDICE

Pág.

1. ALCANCE.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES	1
3. DEFINICIONES.....	1
4. MATERIAL Y EQUIPO.....	1
5. DESARROLLO.....	2
6. ANEXOS.....	4
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	5

1. ALCANCE

Esta instrucción de trabajo está dirigida al personal asistencial de Enfermería en la administración de fármacos por vía oral a los pacientes en las diferentes áreas del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde.

2. DOCUMENTOS APLICABLES

- NOM-019-SSA3-2013, De la práctica en Enfermería.
- NOM-045-SSA3-2015, Para la Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de las Infecciones Nosocomiales.
- NOM-004-SSA3-2012-del expediente clínico.
- NOM-220-SSA1-2012. Instalación y operación de la farmacovigilancia.
- Estándares para la certificación de hospitales Consejo de Salubridad General.
- Acciones esenciales para la seguridad del paciente.

3. DEFINICIONES

3.1 Vía Oral: Consiste en el paso de los medicamentos desde la cavidad bucal al estómago o la porción proximal del intestino delgado para su posterior absorción.

3.2 Medicamento: Sustancia o preparado que tiene propiedades curativas o preventivas, se administra ayudando al organismo a recuperarse de los desequilibrios producidos por las enfermedades o a protegerse de ellos.

3.3 Sistema Pyxis: Sistema de dispensación automatizada que permite un suministro preciso de la medicación, ayudando a su gestión de forma segura y eficiente.

3.4 Deglución: Proceso de tragar alimentos sólidos o líquidos, desde la boca hasta el estómago pasando por el esófago.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Lic. Enf. Israel Escobedo Martínez Adscrito a la Jefatura de Enfermería	Lic. Enf. Sor Estela Primero Hernández Jefe del Departamento de Enfermería	Dr. Joel García Villalobos Jefe de la División de Servicios Paramédicos.



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO,
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
VIA ORAL**

Código:IT-CH-JE-60

Página 2 de 5

Fecha de Revisión:
Octubre 2018

Versión Vigente: 00

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

4. MATERIAL Y EQUIPO

- Expediente clínico y prescripciones médicas actualizadas.
- Comprimidos o capsulas grageas en envase individual.
- Jarabes, elixires, suspensiones, emulsiones.
- Guantes no estériles.
- Hoja de Registros Clínicos de Enfermería.
- Toallas de papel, sanitas.
- Vasos desechables, conos y vaso dosificador.
- Jabón, agua de grifo y toallas de papel.
- Agua potable.

5. DESARROLLO

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Enfermera (O) Asistencial	<ul style="list-style-type: none">• Realice higiene de manos con agua y con jabón.• Preséntese con el paciente con su nombre función.• Identifique al paciente con nombre completo y fecha de nacimiento.• Verifique la prescripción médica este vigente y actualizada, si la prescripción médica no es legible, contiene tachaduras o enmendaduras, notifique de forma inmediata al médico tratante.• Retire el medicamento prescrito del Pyxis, en caso de faltantes notifique al médico de forma inmediata. Anexo 1.• Verifique la capacidad de deglución del paciente, en caso que el paciente no pueda deglutir notifique de forma inmediata al médico.• Reúna y organice el material.• Diríjase a la unidad del paciente con:<ul style="list-style-type: none">○ Prescripción médica.○ Medicamento prescrito en base individualizado.○ Vaso con agua.○ Material necesario• Realice higiene de manos con agua y con jabón.• Antes de la administración del fármaco corrobore:<ul style="list-style-type: none">○ Paciente correcto.○ Hora correcta.○ Medicamento correcto.○ Dosis correcta.○ Vía de administración correcta.○ Fecha de caducidad.○ Utilice medicamentos con etiquetado claro y legible.○ En caso de ser medicamento de alto riesgo realice doble verificación.• Informe al usuario sobre los procedimientos a realizar.• Proporcione información suficiente y clara conforme a su competencia.

COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Version 01



**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO,
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
VIA ORAL**

Código:IT-CH-JE-60

Página 3 de 5

Fecha de Revisión:
Octubre 2018

Versión Vigente: 00

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

- Identifique al paciente con nombre completo y fecha de nacimiento, corrobore estos datos del brazalete y ficha de identificación.
- Coloque al usuario en una posición cómoda y que facilite la deglución.

Comprimidos, capsulas y grajeas.

- Proporcione el medicamento al paciente.
- Pídale que lo coloque en el dorso de la lengua y lo degluta.
- Corrobore que lo degluta.
- Proporcione agua para facilitar la deglución.
- Asegúrese que el medicamento haya sido deglutido.
- En el caso que el paciente sea incapaz de sostener el medicamento por su propia mano, o sea paciente pediátrico deberá proporcionarlo usted mismo.

Soluciones, emulsiones, suspensiones, elixires, etc.

- Mezcle el medicamento antes de verterlo en el vaso dosificador.
- Destape el frasco y coloque el tapón con la parte interna hacia arriba.
- Coloque el vaso dosificador sobre una superficie plana a nivel del ojo, llénelo hasta el nivel deseado. Anexo 6.2
- Antes de tapar el frasco, limpie con papel absorbente el bode de este.
- Cuando sea una pequeña cantidad de líquido prepare en una jeringa estéril para no contaminar el líquido y rotule con el nombre del medicamento, nombre del paciente y fecha de nacimiento.
- Rotule el frasco del medicamento con un membrete que contenga:
 - Nombre de quien lo prepara.
 - Hora de apertura y de preparación.
- Una vez administrado el fármaco y con el membrete antes mencionado proporcione los cuidados pertinentes como:
 - Resguardar de la luz medicamentos fotosensibles.
 - Resguarde el fármaco en el refrigerador como corresponda.

Todos los pacientes.

- Coloque al paciente en una posición cómoda.
- Evalué los efectos del medicamento.
- En caso de reacción notifique de forma inmediata al médico tratante.
- De los cuidados al material bajo la normatividad vigente.
- Proporcione una posición cómoda.
- Realice los registros clínicos de enfermería.
- Registre incidentes clínicos, si aplica.
- Realice higiene de manos con agua y jabón.



INSTRUCCIÓN DE TRABAJO, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VIA ORAL

Código:IT-CH-JE-60

Página 4 de 5

Fecha de Revisión:
Octubre 2018

Versión Vigente: 00

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

Consideraciones especiales.

- Prepare el medicamento en un lugar limpio, seguro e higiénico.
- Consulte siempre el cartonaje, estabilidad, foto sensibilidad y conservación recomendada por el fabricante.
- Procure no dar agua a libre demanda cuando exista restricción de líquidos.
- Lea las indicaciones y contraindicaciones de los medicamentos antes de, diluirlos, cortarlos o triturar algún comprimido.
- Corrobore que la prescripción médica este actualizada y sin abreviaturas universales.
- En caso de que sean varios comprimidos o capsulas proporciónelas una por una.

6. ANEXOS

6.1 Sistema PYXIS.



6.2 vaso dosificador a nivel de ojo.





**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO,
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
VIA ORAL**

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

Código:IT-CH-JE-60

Página 5 de 5

Fecha de Revisión:
Octubre 2018

Versión Vigente: 00

7. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Octubre de 2018	Alta del documento